REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993059439001

RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA A&G VIDAMORINGA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: VIDA MORINGA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ SARANGO MARCOS ANTONIO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/10/2017

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/11/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/03/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA, PARA LA PREPARACIÓN DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORTIGA, MENTA, BELLADONA, HIERBA LUISA, MANZANILLA, GUANTO, ORÉGANO, UÑA DE GATO, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Cdla. SAUCES 8 Barrio: - Calle: Av. ISIDRO AYORA Numero: - Interseccion: - Manzana: 508 Conjunto: - Bloque: - Edificio: - Piso: 1 Oficina: - Carretero: - Kilometro: - Camino: - Referencia ubicacion: Av. ISIDRO AYORA, Cdla. SAUCES 8, Mz. 508, Villa 15 Fax: - Telefono De Referencia: 045026266 Web: - Celular: 0987232634 Telefono Trabajo: 045026266 Email: esmigefp.consultores@hotmail.com Telefono Domicilio: 045026266

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000943824

Fecha: 28/04/2018 12:44:09 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993059439001

RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA A&G VIDAMORINGA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2017

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA, PARA LA PREPARACIÓN DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORTIGA, MENTA, BELLADONA, HIERBA LUISA, MANZANILLA, GUANTO, ORÉGANO, UÑA DE GATO, ETCÉTERA.
OTROS CULTIVOS DE HORTALIZAS DE HOJA O DE TALLO, ESPINACA, LECHUGA, BERROS, APIO, PEREJIL, ACELGA, ETCÉTERA.
OTROS CULTIVOS DE PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS: TÉ, MATE, ETCÉTERA.
EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.
ACTIVIDADES POSCOSECHA DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN, A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE LOS MATERIALES QUE NO SON SEMILLA, SEMILLAS DE TAMAÑO INFERIOR AL NORMAL, SEMILLAS DAÑADAS MECÁNICAMENTE O POR INSECTOS Y SEMILLAS INMADURAS, ASÍ COMO LA ELIMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Cdla. SAUCES 8 Barrio: - Calle: Av. ISIDRO AYORA Numero: - Interseccion: - Referencia: Av. ISIDRO AYORA, Cdla. SAUCES 8, Mz. 508, Villa 15 Manzana: 508 Conjunto: - Bloque: - Edificio: - Piso: 1 Oficina: - Carretero: - Kilometro: - Camino: - Fax: - Telefono De Referencia: 045026266 Web: - Celular: 0987232634 Telefono Trabajo: 045026266 Email: esmigefp.consultores@hotmail.com Telefono Domicilio: 045026266

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 19/03/2018

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA, PARA LA PREPARACIÓN DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORTIGA, MENTA, BELLADONA, HIERBA LUISA, MANZANILLA, GUANTO, ORÉGANO, UÑA DE GATO, ETCÉTERA.
OTROS CULTIVOS DE HORTALIZAS DE HOJA O DE TALLO, ESPINACA, LECHUGA, BERROS, APIO, PEREJIL, ACELGA, ETCÉTERA.
OTROS CULTIVOS DE PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS: TÉ, MATE, ETCÉTERA.
EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.
ACTIVIDADES POSCOSECHA DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN, A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE LOS MATERIALES QUE NO SON SEMILLA, SEMILLAS DE TAMAÑO INFERIOR AL NORMAL, SEMILLAS DAÑADAS MECÁNICAMENTE O POR INSECTOS Y SEMILLAS INMADURAS, ASÍ COMO LA ELIMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: MILAGRO Parroquia: CHOBO Ciudadela: LAS AVISPAS Referencia: JUNTO A TIENDA DOÑA JUANA Kilometro: 4 HC Celular: 0988617010

Código: RIMRUC2018000943824

Fecha: 28/04/2018 12:44:09 PM